

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL**  
**COMISIÓN JURÍDICA**

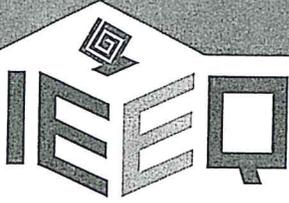
**MINUTA No. 06/19**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**16 DE OCTUBRE DE 2019**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro; a las 10:00 horas del día miércoles 16 de octubre de 2019; en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en Avenida Las Torres No. 102, Colonia Residencial Galindas de esta ciudad, se reunieron quienes integran la Comisión Jurídica<sup>1</sup>, la Mtra. María Pérez Cepeda en su carácter de Presidenta, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles en su carácter de Secretario y el Mtro. Luis Espíndola Morales en su carácter de Vocal, así como de la presencia como invitados de las Consejerías integradas por la Lcda. Yolanda Elías Calles Cantú y por el Dr. Luis Octavio Vado Grajales; también se contó con la anuencia del Lic. Alberto Sosa Hernández, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano y del C. Ricardo Domínguez Álvarez, representante propietario del Partido del Trabajo; así como del Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario Ejecutivo, del Dr. Juan Rivera Hernández, Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos, así como del Mtro. José Eduardo Hernández Pérez, Secretario Técnico de la Comisión, quienes en tiempo y forma, fueron convocados e invitados para desahogar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Entrega a los partidos políticos de los proyectos de iniciativa de reforma a la Constitución Política y a la Ley Electoral, ambas del Estado de

<sup>1</sup> En adelante Comisión.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Querétaro, para remisión de observaciones conforme al cronograma aprobado.

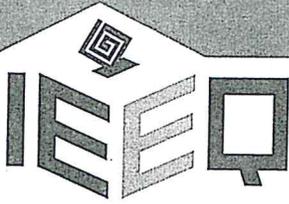
## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** A las 10 horas 10 minutos el Secretario de la Comisión verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

**2.- Aprobación del orden del día propuesto.** El Secretario de la Comisión sometió a consideración de los presentes el orden del día propuesto, mismo que se aprobó por unanimidad.

**3.- Entrega a los partidos políticos de los proyectos de iniciativa de reforma a la Constitución Política y a la Ley Electoral, ambas del Estado de Querétaro, para remisión de observaciones conforme al cronograma aprobado.** En uso de la voz, la Mtra. María Pérez Cepeda, Presidenta de la Comisión, manifestó que los proyectos que les serían entregados a los partidos políticos, obedece al cronograma aprobado y que estos en esencia se ajustan para armonizarse con un lenguaje incluyente, asimismo hizo mención de aquellos temas que fueron objeto de estudio y que se contemplan en dichos proyectos; hizo una invitación a los partidos políticos para que el 24 de octubre del año en curso asistan a la reunión de trabajo para que, en relación a las dudas que surjan, se lleve a cabo una exposición sobre las consideraciones para la adición, modificación o derogación respectiva.

Derivado de lo anterior, la Presidenta de la Comisión instruyó al Mtro. José Eduardo Hernández Pérez, Secretario Técnico, para que el día de la fecha hiciera entrega de los proyectos de iniciativa de reforma a la Constitución Política y a la Ley Electoral, ambas del Estado de Querétaro a los demás representantes de los partidos políticos.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Posteriormente, los integrantes de la Comisión, las Consejerías invitadas y los partidos políticos hicieron un reconocimiento a las áreas que colaboraron en los trabajos que culminaron en los proyectos de mérito.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 10 horas con 26 minutos del día de su inicio.

Así lo acordaron y firmaron Consejerías integrantes y presentes de la Comisión Jurídica.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*

  
**Mtra. María Pérez Cepeda**  
Presidenta de la Comisión

  
**Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles**  
Secretario de la Comisión

  
**Mtro. Luis Espindola Morales**  
Vocal de la Comisión

  
**Lic. José Eduardo Hernández Pérez**  
Secretario Técnico de la Comisión

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 3 hojas útiles.  
MPC/CREM/LEM/jehp